

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 51/1976

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **31 días del mes de agosto de mil novecientos setenta y seis**, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

I. Que por expediente Nro. 1009/76 (STJ), los doctores MYRTIA E. VILLANUEVA Y SUSANA MILICICH de VIDELA, Secretaria de la Cámara de Apelaciones y Jefe del Archivo General de los Tribunales, respectivamente, solicitan permutar en las funciones que desempeñan.

II. Que por Acuerdo Nro. 5/76 la Excma. Cámara de Apelaciones de la Primera Circunscripción Judicial, presta su conformidad a lo solicitado, por lo que restando los citados funcionarios en jerarquías equivalentes, y reuniendo los requisitos legales para desempeñarse en los cargos que proponen nada obsta para acceder a lo solicitado.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) Designar en el cargo de Secretaria de la Cámara de Apelaciones y del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial, a la actual Jefa del Archivo de la Primera Circunscripción Judicial, a la actual Jefa del Archivo General Dra. DORA SUSANA MILICICH de VIDELA (L.C. 5.574.871).

2º) Designar en el cargo de Jefa del Archivo General de los Tribunales, a la actual Secretaria de la Cámara de Apelaciones y del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial Dra. MYRTIA ESPERANZA VILLANUEVA (L.C. n° 4.445.018).

3º) Designar la audiencia del día 1º de septiembre de 1976, a las doce (12) horas, para que las citadas funcionarias presten el juramento de Ley ante el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

4º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón. Oportunamente, archívese.

Firmantes:

**CARRANZA MUJICA - Presidente STJ – ROMERO DEL PRADO - Juez STJ.
RÉ - Secretario STJ.**